



## **REGLAMENTO DE RÉGIMEN INTERNO**

### **EL PATIO DE MI CASA COMO ENTIDAD**

El Patio de mi Casa es un centro infantil cuyo plan educativo responde a las necesidades de cada niño/a de cara a su formación tanto personal como social. Se intenta ofrecer un marco donde el crecimiento y el aprendizaje se comparta, así como, que no tengan una ruptura con el medio familiar del que procede, si no una continuidad, ya que comprende edades desde el primer ciclo de infantil durante el curso escolar y continúa como centro de educación para niños a partir de 3 años con servicio de comedor, inglés, apoyo escolar y actividad deportiva en este caso natación en en Julio Navarro.

El espacio físico que configura ésta, fue construido respetando los requisitos materiales y arquitectónicos que se exigen en el **DECRETO 201/2008, de 30 de septiembre, por el que se establecen los contenidos educativos y los requisitos de los centros que imparten el primer ciclo de Educación Infantil en la Comunidad Autónoma de Canarias.**

Nace como una necesidad de conciliación de la vida laboral y familiar, debido al aumento de nuevos núcleos familiares, donde cada vez es más frecuente que los dos progenitores trabajen fuera de casa.

**El patio de mi Casa** es una escuela infantil de carácter privado, con una gestión directa, situado en **la calle Alfonso El Sabio número 1B en Las Palmas de Gran Canaria**, número de código que nos otorga la Consejería de Educación del Gobierno de Canarias es **35014949**.

### **La coordinación y la formación permanente del personal implicado en el desarrollo de la Escuela.**

En nuestro proyecto educativo explicitamos los valores constitucionalmente reconocidos en la materia de educación como son la aconfesionalidad, la co-educación, la igualdad de oportunidades y los valores democráticos.



### **Respeto y tolerancia.**

Propiciar la consideración del otro, niño o adulto, admitiendo los diferentes enfoques y opiniones dentro de un clima de tolerancia, cordialidad y honestidad. Transmitir desde casa y hasta la escuela la importancia del respeto hacia los demás, haciendo hincapié en las buenas conductas con sus compañeros/as y el profesorado.

### **Respeto a la diversidad.**

Fomentar actitudes de respeto a la diferencia, facilitando la aceptación de que las realidades individuales son diversas, tanto desde el punto de vista cultural, social y económico, como desde lo propio individuo. El individuo es "único" por origen, sexo, condiciones sociales, características físicas, aptitudes, estilos cognitivos y afectivos. Nuestro objetivo es propiciar la igualdad de derechos y deberes, a la no discriminación del individuo, a la aceptación de las "diferencias", y al enriquecimiento personal que estas llevan.

### **Colaboración**

Transmitir el interés por el colectivo, por el grupo y la tarea común, promoviendo actitudes de cooperación y ayuda, de forma que se facilite la participación, la comunicación y el compromiso de cada uno de los individuos, con un objetivo común.

### **Responsabilidad**

Propiciar actuaciones en consecuencia con sus propios principios y valores, respetando los aceptados por la comunidad escolar, de forma que se facilite la iniciativa y la toma de decisiones personales. Si se promueve la evaluación y la reflexión sobre lo propio trabajo del grupo, se favorecerá la adquisición de un compromiso individual y colectivo con la tarea y con los individuos

### **CALENDARIO ESCOLAR**

El servicio de comedor y extraescolares permanecerá en funcionamiento desde septiembre hasta junio mimetizado con el inicio y fin del periodo escolar del colegio Los Salesianos de Las Palmas de G. C.

El centro permanecerá cerrado los mismos periodos vacacionales que el colegio, es decir: **punte de la constitución**, periodo vacacional de **Navidad, semana santa, puente de carnaval**, además el servicio quedará suspendido el **10 de junio** celebración de **orla** de la escuela infantil.



## **HORARIO:**

**El horario ordinario del comedor** es de lunes a viernes de **13:15 a 15:00** el horario de **comedor + extraescolares** es de **13:30 a 17:00**. Los alumnos y alumnas deben ser recogidos puntualmente, **sin exceder la hora de cierre en ningún caso.**

**No se debe interrumpir las rutinas del centro con recogidas fuera horarios.**

## **ACTIVIDADES**

Las actividades son la manera más activa de llevar a cabo las experiencias de aprendizaje.

El desarrollo de las actividades de manera idónea es un elemento esencial para la consecución de los objetivos propuestos y la asimilación de los contenidos.

En las actividades se abordarán los contenidos explícita o implícitamente, a través del uso del espacio, los recursos, las personas que participan, el tipo de agrupamiento, y el tipo de tarea

Las actividades se engloban en 3 bloques:

1- IDIOMA: actividades exclusivas en inglés con una profesora con un nivel C1.

2- APOYO ESCOLAR: Los alumnos deben ser responsables con sus tareas y transmitirle a la profesora el trabajo de ha sido encomendado por la tutora de colegio. La profesora de apoyo escolar es graduada en EDUCACIÓN PRIMARIA, orientará a los alumnos en sus tareas y trabajar las dificultades observadas, informando a las familias si fuese necesario.

4- DEPORTE : Se realizará la actividad de natación en la piscina Julio Navarro 2 días por semana con monitores especializados, para ello debe traer al centro el equipaje adecuado los días de natación.

Para un buen desarrollo de las actividades contamos con un equipo educativo especializado en cada área y con una amplia experiencia en la aplicación de las inteligencias múltiples en el entorno escolar.



## EN CUANTO AL COMEDOR

El menú de cada jornada estará expuesto en la agenda digital que se enviará diariamente, también en el apartado "menú" se podrá visualizar el menú semanal, que estará sujeto a cambios. Si se producen dichos cambios se informará a las familias a través de la agenda.

El servicio del comedor será con cocinera propia, la comida es casera y se ofrece un **único menú para todo el grupo elaborado y supervisado con CAANUTRICIÓN**, excepto para alergias e intolerancias, para adaptar el menú a niños/as que tengan alergias, previamente se ha de justificar con un informe médico, de lo contrario no se realizará ninguna modificación en el menú ordinario.

## FORMAS DE PAGO

- El pago de los niños matriculados será **por transferencia en el número de cuenta que aparece en la hoja de inscripción**, cobrándose el importe por adelantado del 1 al 5 de cada mes.
- El importe no se devuelve bajo ningún concepto, **ni se descuentan días por ausencia de enfermedad o cualquiera que fuera el motivo**. En ese caso, el centro preparará el menú para llevar y la familia con previo aviso puede pasar por el centro a recoger el menú del día.
- En el momento de la matrícula las familias enviar por email:

Una foto del D.N.I. de los padres y las personas autorizadas a recoger al alumno/a.

Un informe médico **si el alumno tuviese alguna alergia**

Hoja de inscripción perfectamente detallada y legible.

Aceptación del reglamento de régimen interno.



## **NORMAS DEL CENTRO**

- Las entradas y salidas del niño se harán puntualmente, de acuerdo con los servicios contratados .
- Las entradas y salidas serán vigiladas por los educadores.
- Los niños sólo podrán salir del centro con sus progenitores o con una persona autorizada por ellos, previamente autorizada en la ficha de inscripción, de la que se recoge una fotocopia del DNI con antelación.

## MATERIAL DE PISCINA

Será obligatorio el equipaje de piscina para poder realizar la actividad en las instalaciones:

- GORRO PISCINA
  - BAÑADOR
  - ZAPATILLAS
  - GAFAS DE NATACIÓN
  - BOLSA PARA EL BAÑADOR MOJADO
- Los niños deben acudir **obligatoriamente al centro con un Babi del Patio de Mi Casa** (venta en el Corte Inglés) que deberá estar marcados con su nombre, en caso de no estar debidamente identificado no nos hacemos responsables de las prendas extraviadas.
- No está permitido que los niños traigan juguetes de casa, los juguetes que hay en el centro son homologados y la introducción de un objeto puede suponer un peligro para la integridad de los mismos.
  - El centro debe ser informado mediante un informe médico si algún niño **no** puede ingerir algún alimento. Si se acontece algún problema por una ingesta indebida por carencia de información, el centro no se hace responsable.
  - La higiene de los niños será responsabilidad tanto de los padres como de las educadoras, las uñas deberán estar bien cortadas para evitar arañazos.



- Es importante respetar las rutinas del y no interrumpir el ritmo de la jornada. Por este motivo rogamos máxima puntualidad.
- Comida: Se ofrece el menú casero en el centro libre de ultraprocesados.
- Los niños que no vayan a asistir por motivos personales, de enfermedad, descanso etc. Deberán avisar con anterioridad, en caso de enfermedad podrá hacerse el mismo día, siempre antes del horario de entrada, para facilitar el trabajo de las educadoras y su organización.
- El centro se reserva el derecho de admisión, tras tres avisos de malas conductas entregados por escrito, la dirección tomará la decisión de rescindir la plaza del alumno, se le informará con 15 días de antelación.

## **NORMATIVA REFERENTE A LA INFRAESTRUCTURA DEL CENTRO**

### **Las medidas de higiene y seguridad son:**

Los niños/as deberán acudir a la Escuela Infantil El Patio de mi Casa en condiciones correctas de salud e higiene.

Además:

El centro no admitirá la entrada de alumnos con los siguientes signos o síntomas, y en caso que se manifiesten en la escuela se llamará a los familiares para que lo recojan con la mayor brevedad posible:

**fiebre:** por encima de 37,5 no acudir hasta que cese la misma.

**diarrea:** más de 3 deposiciones líquidas

**erupción de la piel:** siempre y cuando no esté justificado mediante un informe médico que informe al centro de que no es contagioso

**conjuntivitis**

**parásitos intestinales**

**vómitos de repetición:** 2 vómitos con proyección

**tos persistente:** tipo tos ferina



## Y cualquier otra enfermedad vírico-infecciosa

### Aspectos de medicación:

Ante la presencia de niños/as que deban seguir el tratamiento médico por enfermedad crónica no contagiosa, con pautas inferiores a 8 horas, las familias entregarán la educadora la receta en la que el Pediatra hará constar la dosis y horario de las tomas., además de enviarla mediante la agenda digital o correo electrónico. Cuando ésta medicación se tenga que administrar cada 8 horas o más, los padres/ madres o tutores se encargarán de darla a la entrada y la salida de la escuela.

Para la póliza de responsabilidad civil y accidentes se realizó un seguro cubriendo las necesidades pertinentes. Nuestra cobertura de póliza de accidentes es ilimitada.

Para la admisión de los alumnos a esta escuela, se deberá leer y firmar este reglamento de régimen interno estando conformes con lo establecido en este documento.

Firma padre/madre o tutor:

Firma La Dirección del centro:

